

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**14932** *Anuncio para la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los Servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras y servicio de toma y análisis de muestras de vertidos al sistema integral de saneamiento de la zona este en el ámbito de Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Análisis Medioambiental.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio laboratorio, 2.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1214.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 344/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras y servicio de toma y análisis de muestras de vertidos al sistema integral de saneamiento de la zona este en el ámbito de Canal de Isabel II, S.A.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
  - f) Admisión de prórroga: 1 año adicional.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71610000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.100.00,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 825.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 998.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2018 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.-Salón de Actos.
  - b) Dirección: C/ Santa Engracia 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
  - d) Fecha y hora: 25 de mayo de 2018, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
b) Idioma: Castellano.  
Las ofertas económicas se formulara conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 7 de marzo de 2018.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180016671-1